INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA

Semana de la Convivencia Escolar

(1 al 5 de septiembre de 2025)

Informe Ejecutivo Diario

Actividades realizadas en la Institución Educativa Rural EL Tarra

Municipio de Abrego

N de S

2025

Semana de la Convivencia Escolar

INTRODUCCION

La Institución Educativa Rural El Tarra en contribución con su misión de formar estudiantes integrales competentes y líderes del cambio social, cultural y económico, que promuevan la paz y la convivencia, se une y brinda su apoyo a la Semana de la Convivencia Escolar, liderada por la Secretaría de Educación; este espacio, que se desarrolla del 1 al 5 de septiembre de 2025, busca promover el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la resolución pacífica de los conflictos como pilares fundamentales para fortalecer el clima escolar.

Nuestra IER reconoce la importancia de consolidar ambientes de aprendizaje seguros y armónicos, en los que prime la inclusión, la participación activa y el diálogo como herramientas para la construcción de una cultura de paz. Por ello, docentes, estudiantes, y directivo nos vinculamos activamente en las actividades programadas, reafirmando nuestro compromiso con la formación integral y la convivencia sana dentro y fuera de la comunidad educativa.

OBJETIVOS:

Objetivo General: la institución Educativa Rural el Tarra contribuye a fortalecer los valores de respeto, tolerancia, resolución pacífica de conflictos y participación activa en la comunidad educativa durante la semana del 01 de septiembre al 5 de septiembre según circular emitida por la SED de Educación Departamental.

Objetivo específico:

Registrar de manera detallada las actividades pedagógicas, culturales y recreativas realizadas cada día durante la Semana Institucional, con el fin de evidenciar la participación de la comunidad educativa, fortalecer los procesos de

convivencia escolar y valorar el impacto de estas acciones en la formación integral de los estudiantes.

DIA LUNES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el marco de la Semana de la Convivencia Escolar, del 1 al 5 de septiembre, las diferentes sedes de la Institución Educativa realizaron diversas actividades pedagógicas orientadas a promover el respeto, la inclusión y la cultura de paz. Estas acciones se desarrollaron con la participación activa de estudiantes, docentes y familias, logrando fortalecer los valores de la convivencia escolar.

Durante el día Lunes 01 de septiembre de 2025, se evidencio la participación activa de las sedes educativas que conforman la Institución Educativa Rural El Tarra las cuales son: Kilómetro Doce, Brisas del Tarra, El Tarra, El Remolino, Los Mortiños, Berlín, Paramillo, Quebrada de Paramillo, El Carrizal, La Urama, La Urama Parte Alta, Kilómetro Cuarenta y Cinco y Tarra viejo, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Talleres de resolución pacífica de conflictos**, en los que los estudiantes reflexionaron sobre la importancia del diálogo y la empatía.
- **Jornadas lúdicas y recreativas**, diseñadas para fomentar el trabajo en equipo, la solidaridad y la cooperación entre compañeros.
- **Círculos de diálogo y conversatorios**, en los que participaron docentes, padres de familia y estudiantes, abordando temas como el respeto por la diferencia, la inclusión y el buen trato.
- **Actividades artísticas y culturales** (obras de teatro, murales, canciones y poesía) con mensajes alusivos a la convivencia y la paz escolar.
- **Campañas de sensibilización interna**, a través de carteleras, mensajes institucionales y dinámicas en clase.

SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

DIA LUNES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

TEMAS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

TEMA : Prevención para la trata de personas

En el marco de la formación integral y el fortalecimiento de los valores en la comunidad educativa, se desarrollan actividades pedagógicas y de sensibilización orientadas a **prevenir la trata de personas**, brindando información clara, generando conciencia y promoviendo actitudes de autocuidado, solidaridad y denuncia frente a este delito.

Objetivo General

Promover en la comunidad educativa la **prevención de la trata de personas** mediante acciones de sensibilización y formación que fortalezcan la protección de los derechos humanos, el respeto y la cultura de la denuncia.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar a los estudiantes, docentes y familias sobre los riesgos, modalidades y consecuencias de la trata de personas.
- Fomentar prácticas de autocuidado y autoprotección en entornos físicos y digitales.

- Brindar herramientas para identificar señales de alerta y posibles situaciones de riesgo.
- Incentivar la participación activa de la comunidad educativa en campañas de prevención y denuncia.
- Fortalecer la cultura del respeto a la dignidad humana y los derechos fundamentales

Actividades Desarrolladas

1. Charlas y conversatorios sobre la trata de personas.
2. Elaboración de afiches, carteleras y murales con mensajes preventivos.

Las actividades permitieron sensibilizar a la comunidad educativa frente a la trata de personas como un delito que vulnera la dignidad y la libertad de las personas. Asimismo, se fortaleció el compromiso de los estudiantes y familias en la construcción de entornos protectores, reconociendo la importancia del cuidado mutuo y la denuncia oportuna.

También se desarrolló , el tema Prevención de Sustancias Psicoactivas, donde se pudo evidenciar la participación activa de cada uno de ellos, logrando captar el interés en cuanto a los riesgos y peligros que conllevan el uso de estas sustancias.

Los niños desarrollaron ejercicios, dramatizaciones y observaron videos que representaron los riesgos y dificultades que se presentan al interior de la familia cuando un integrante de ella cae en alguna de estas adicciones.

El consumo de **sustancias psicoactivas (SPA)** representa una problemática social y de salud pública que afecta de manera significativa a niños, adolescentes y jóvenes. Sus consecuencias abarcan desde el deterioro físico y psicológico hasta la deserción escolar, la violencia y la exclusión social.

Conscientes de la importancia de **formar ambientes escolares protectores y saludables**, la institución educativa desarrolla estrategias de sensibilización y prevención del consumo de SPA, con el fin de fortalecer en los estudiantes

valores, habilidades sociales y capacidades para la toma de decisiones responsables que les permitan afrontar situaciones de riesgo.

Objetivo General

Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad educativa mediante actividades pedagógicas, culturales y de sensibilización que fortalezcan estilos de vida saludables y entornos escolares seguros.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar a los estudiantes y familias sobre los riesgos y consecuencias del consumo de SPA.
- Promover factores de protección como el autocuidado, la autoestima, la comunicación familiar y el manejo adecuado del tiempo libre.
- Brindar información sobre rutas de atención y apoyo disponibles en caso de consumo o riesgo.
- Fortalecer el rol de la escuela como espacio seguro de prevención, diálogo y acompañamiento.

Actividades Desarrolladas.

1. **Cine-foro** con proyección de cortos y películas alusivas al tema.(Los niños desarrollaron ejercicios, dramatizaciones y observaron videos que representaron los riesgos y dificultades que se presentan al interior de la familia cuando un integrante de ella cae en alguna de estas adicciones)
2. **Campañas gráficas y murales** con mensajes de prevención y autocuidado.
3. **Talleres de habilidades para la vida**: autoestima, manejo de emociones y toma de decisiones

Conclusiones

Las actividades permitieron generar conciencia en los estudiantes acerca de los riesgos asociados al consumo de SPA, fortaleciendo su capacidad de decir no

frente a situaciones de presión social. Asimismo, se evidenció el compromiso de docentes y familias en la consolidación de una cultura escolar protectora, orientada al bienestar integral de los niños, niñas y jóvenes.

Tema: **La educación socioemocional**

La educación socioemocional constituye un eje fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, pues les permite reconocer y gestionar sus emociones, fortalecer la empatía, establecer relaciones sanas y tomar decisiones responsables. A través de ella se busca fomentar competencias para la vida que contribuyan a la convivencia pacífica, el autocuidado y el bienestar colectivo, tanto en la escuela como en los diferentes contextos sociales.

La Institución Educativa, en el marco de su compromiso con la formación integral, ha desarrollado actividades orientadas a fortalecer la educación socioemocional como estrategia para prevenir conflictos, promover la inclusión y favorecer un ambiente escolar positivo.

Actividades Desarrolladas

1. **Dinámicas de empatía y trabajo en equipo** para fortalecer la convivencia.
2. **Círculos de diálogo** sobre emociones, experiencias y valores compartidos.
3. **Proyectos artísticos** como medios de expresión socioemocional donde los

Estudiantes realizaron unas caras o rostros en cartón y con vinilos en representación

A los estados de ánimo como alegría tristeza entre otras.

La implementación de estrategias de **educación socioemocional** permitió fortalecer en los estudiantes la capacidad de reconocer, comprender y manejar sus emociones, generando un impacto positivo en el clima escolar.

CONCLUSION

Los estudiantes demostraron avances significativos en el fortalecimiento de sus competencias socioemocionales y en la conciencia sobre la prevención de la trata de personas. A través de las actividades pedagógicas, lúdicas y participativas, los niños y jóvenes aprendieron a reconocer y gestionar sus emociones, desarrollar habilidades de cooperación y comunicación asertiva, y fortalecer la empatía y el respeto hacia los demás.

Asimismo, se evidenció un mayor conocimiento sobre los riesgos, señales de alerta y mecanismos de protección frente a la trata de personas, lo que permitió que los estudiantes se apropiaran de estrategias de prevención y desarrollaran un sentido de responsabilidad hacia su bienestar y el de su comunidad.

En general, la semana contribuyó a consolidar una cultura de convivencia pacífica, respeto y cuidado mutuo, reforzando la formación integral de los estudiantes y su compromiso con la construcción de entornos educativos seguros y protectores.

EVIDENCIAS IER EL TARRA

(Sede Remolino)

Tema: Prevención para la trata de personas

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA** **Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto Nº. 001367 de 05 octubre de 2021 y** **Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024** **Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364** **Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162**	
	Informe Ejecutivo Diario	**2025**

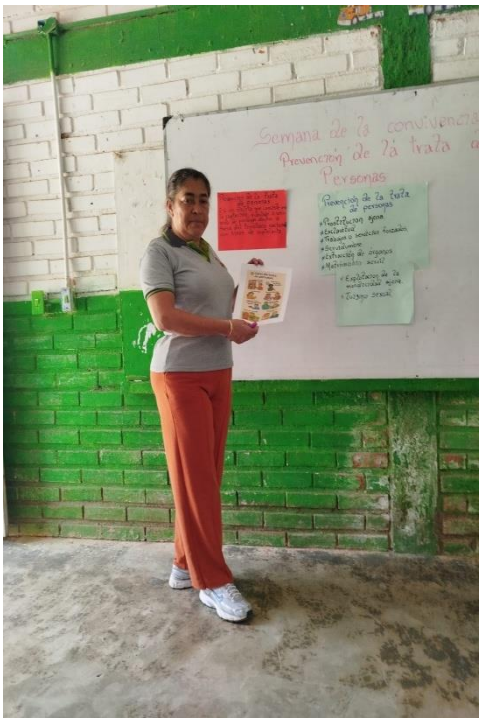

L

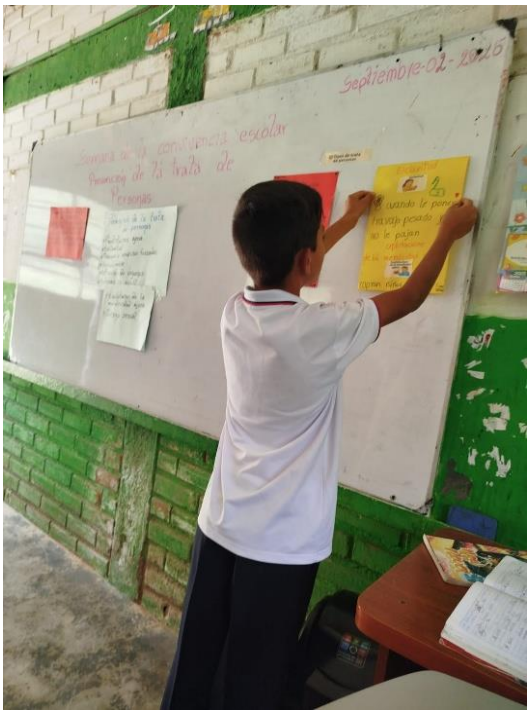

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA** **Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto Nº. 001367 de 05 octubre de 2021 y** **Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024** **Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364** **Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162**	
	Informe Ejecutivo Diario	**2025**

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA** **Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto Nº. 001367 de 05 octubre de 2021 y** **Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024** **Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364** **Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162**	
	Informe Ejecutivo Diario	**2025**

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA** **Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto Nº. 001367 de 05 octubre de 2021 y** **Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024** **Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364** **Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162**	
	Informe Ejecutivo Diario	**2025**

SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

DIA MARTES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el marco de la Semana de la Convivencia Escolar, del 1 al 5 de septiembre, las diferentes sedes de la Institución Educativa realizaron diversas actividades pedagógicas orientadas a promover el respeto, la inclusión y la cultura de paz. Estas acciones se desarrollaron con la participación activa de estudiantes, docentes y familias, logrando fortalecer los valores de la convivencia escolar.

Durante el día Martes 02 de septiembre de 2025, se evidencio la participación activa de las sedes educativas que conforman la Institución Educativa Rural El Tarra las cuales son: Kilómetro Doce, Brisas del Tarra, El Tarra, El Remolino, Los Mortiños, Berlín, Paramillo, Quebrada de Paramillo, El Carrizal, La Urama, La Urama Parte Alta, Kilómetro Cuarenta y Cinco y Tarra viejo, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Talleres de resolución pacífica de conflictos**, en los que los estudiantes reflexionaron sobre la importancia del diálogo y la empatía.

- **Jornadas lúdicas y recreativas**, diseñadas para fomentar el trabajo en equipo, la solidaridad y la cooperación entre compañeros.
- **Círculos de diálogo y conversatorios**, en los que participaron docentes, padres de familia y estudiantes, abordando temas como el respeto por la diferencia, la inclusión y el buen trato.
- **Actividades artísticas y culturales** (obras de teatro, murales, canciones y poesía) con mensajes alusivos a la convivencia y la paz escolar.
- **Campañas de sensibilización interna**, a través de carteleras, mensajes institucionales y dinámicas en clase.

SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

DIA MARTES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se dió inicio al segundo día de la semana por la convivencia con la orientación sobre los diferentes topicos a trabajar durante el desarrollo de dicha semana, la orientación por parte del docente de su organización y el desarrollo de las actividades

TEMA: EDUCACION SOCIEMOCIONAL

Se trabajo la educación socioemocional orientando a los estudiantes sobre la importancia para la vida de la educación socioemocional y el impacto positivo en cada estudiante para su proceso de formación integral, está se trabajo con diferentes actividades donde los estudiantes reconocían las diferentes situaciones en las que se lograban identificar las diferentes emociones presentes en los seres humanos y la forma o la manera de aprender a manejar las emociones, según la situación presentada.

Ya que, la educación socioemocional constituye un eje fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, pues les permite reconocer y gestionar sus emociones, fortalecer la empatía, establecer relaciones sanas y tomar decisiones responsables. A través de ella se busca fomentar competencias para la vida que contribuyan a la convivencia pacífica, el autocuidado y el bienestar colectivo, tanto en la escuela como en los diferentes contextos sociales.

La Institución Educativa, en el marco de su compromiso con la formación integral, ha desarrollado actividades orientadas a fortalecer la educación socioemocional como estrategia para prevenir conflictos, promover la inclusión y favorecer un ambiente escolar positivo.

Actividades Desarrolladas.

1. **Círculos de diálogo sobre emociones, experiencias y valores compartidos.**
2. **Casos hipotéticos y formas de expresión socioemocional.**

La implementación de estrategias de educación socioemocional permitió fortalecer en los estudiantes la capacidad de reconocer, comprender y

manejar sus emociones, generando un impacto positivo en el clima escolar. Asimismo, se evidenció un incremento en la empatía y la disposición para resolver conflictos de manera pacífica, consolidando así una comunidad educativa más resiliente, inclusiva y armónica.

TEMA:EL ACOSO ESCOLAR

El acoso escolar, también denominado bullying, constituye una forma de violencia que se manifiesta dentro del contexto educativo y que impacta negativamente a un número significativo de estudiantes en el mundo y, de manera particular, en nuestra comunidad educativa de la Sede Paramillo de la Institución Educativa Tarra.

Este fenómeno no solo afecta directamente a quienes lo padecen, sino que deteriora la convivencia escolar, obstaculiza los procesos de aprendizaje y puede ocasionar secuelas emocionales y sociales de gran relevancia. El acoso puede manifestarse de distintas formas: burlas, agresiones físicas, insultos, amenazas, exclusión o cualquier práctica que menoscabe la dignidad de otro.

Las víctimas de acoso suelen experimentar sentimientos de miedo, tristeza, vergüenza y soledad. En situaciones más graves, estas experiencias pueden derivar en cuadros depresivos, bajo rendimiento académico e incluso en la deserción escolar, comprometiendo seriamente el desarrollo integral de los estudiantes.

Ante esta realidad, es fundamental que docentes, estudiantes y familias asumamos un compromiso decidido para prevenir y erradicar el acoso escolar. No podemos ser indiferentes frente a estas situaciones; por el contrario, tenemos la responsabilidad ética y pedagógica de denunciar, acompañar y brindar apoyo a quienes se vean afectados.

En la Sede Paramillo de la Institución Educativa Tarra, promovemos un ambiente escolar basado en el respeto, la tolerancia y la empatía, garantizando que cada estudiante se sienta valorado y protegido. Una escuela libre de violencia solo será posible con el compromiso y la corresponsabilidad de toda la comunidad educativa, generando así un espacio donde cada niño, niña y adolescente pueda aprender, crecer y proyectar su vida en paz.

Actividad pedagógica

Visualización de un video formativo sobre el acoso escolar.

Espacio de diálogo reflexivo con los estudiantes.

Actividades lúdicas que promuevan la inclusión y el respeto mutuo.

CONCLUSIONES

Los estudiantes lograron avances importantes en su educación socioemocional, fortaleciendo habilidades como la identificación y regulación de emociones, la empatía, la cooperación y la comunicación asertiva. Estas competencias contribuyen directamente a la creación de un clima escolar respetuoso y armonioso.

Asimismo, las actividades orientadas a la prevención del acoso escolar permitieron que los estudiantes comprendieran las consecuencias de estas conductas, reconocieran situaciones de riesgo y adoptaran estrategias para promover relaciones basadas en el respeto y la inclusión.

En conjunto, el dia se consolidó la formación integral de los estudiantes, promoviendo entornos escolares seguros, pacíficos y colaborativos, donde prevalecen la convivencia positiva y la protección de los derechos de todos.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA** **Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto Nº. 001367 de 05 octubre de 2021 y** **Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024** **Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364** **Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162**	
	Informe Ejecutivo Diario	**2025**

Evidencias SEMANA DE LA CONVIVENCIA

(Sede Quebrada de Paramillo)

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA** **Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto Nº. 001367 de 05 octubre de 2021 y** **Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024** **Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364** **Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162**	
	Informe Ejecutivo Diario	**2025**

Sede: Paramillo

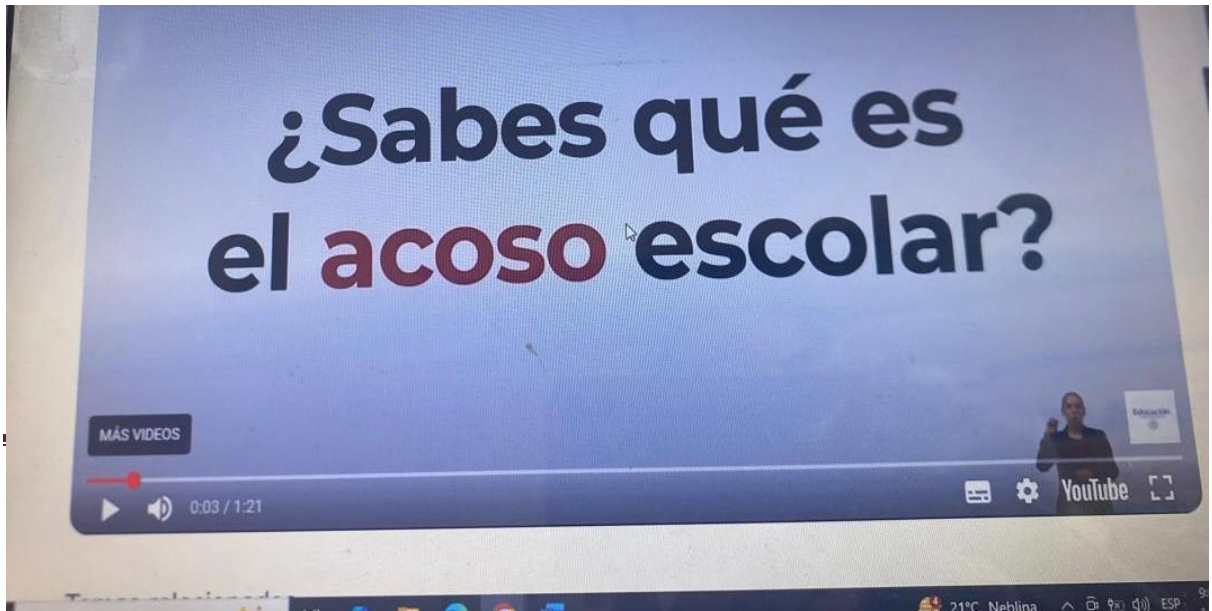

Actividades juegos sobre el bullying

}

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA** **Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto Nº. 001367 de 05 octubre de 2021 y** **Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024** **Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364** **Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162**	
	Informe Ejecutivo Diario	**2025**

Actividad: La inclusión

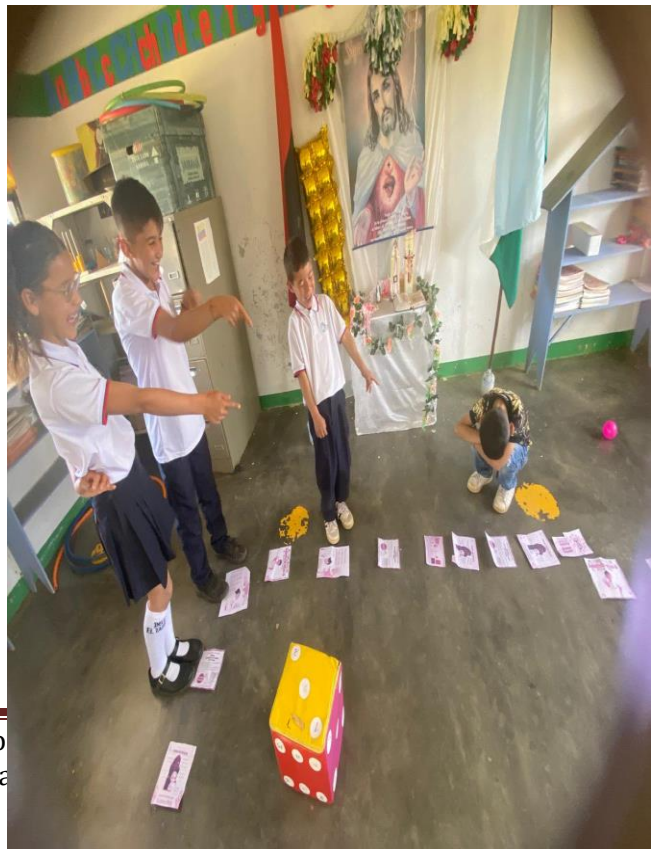

SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

DIA MIERCOLES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el marco de la Semana de la Convivencia Escolar, del 1 al 5 de septiembre, las diferentes sedes de la Institución Educativa realizaron diversas actividades pedagógicas orientadas a promover el respeto, la inclusión y la cultura de paz. Estas acciones se desarrollaron con la participación activa de estudiantes, docentes y familias, logrando fortalecer los valores de la convivencia escolar.

Los niños y niñas de Primera Infancia de nuestra institución educativa se unen activamente a la Semana de la Convivencia Escolar, reconociendo la importancia de fortalecer valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y la cooperación desde los primeros años de vida.

Durante esta semana, se desarrollarán actividades lúdicas, pedagógicas y participativas, diseñadas para que los más pequeños experimenten situaciones de convivencia positiva, aprendan a compartir, expresar emociones y resolver conflictos de manera pacífica.

Con la participación de docentes, familias y la comunidad educativa, la primera infancia se integra de manera significativa a esta iniciativa, reafirmando el compromiso de la institución con la formación integral, la construcción de ambientes seguros y la promoción de la cultura de paz desde los primeros niveles educativos.

SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

DIA MIERCOLES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

Fomentar en los niños y niñas de primera infancia competencias socioemocionales básicas que les permitan reconocer y expresar sus emociones, desarrollar habilidades de interacción social positiva y construir relaciones de respeto y cooperación en su entorno educativo.

Objetivos Específicos

- Reconocer y expresar emociones de manera adecuada en diferentes situaciones.
- Desarrollar habilidades de interacción social, como la empatía, la cooperación y el respeto hacia sus compañeros.
- Fortalecer la autoestima y la confianza en sí mismos a través de actividades lúdicas y pedagógicas.
- Promover la resolución pacífica de conflictos y la comunicación efectiva en el aula y la comunidad escolar.

TEMA: EDUCACION SOCIEMOCIONAL

La educación socioemocional en la primera infancia busca que los niños y niñas desarrollen habilidades para reconocer y expresar emociones, establecer relaciones positivas, resolver conflictos de manera pacífica y fortalecer la autoestima. Iniciar estas competencias desde temprana edad contribuye a su bienestar integral y a la construcción de un entorno escolar armonioso y seguro.

Objetivo General

Fomentar en los niños y niñas de primera infancia competencias socioemocionales que les permitan identificar y gestionar sus emociones, relacionarse positivamente con los demás y participar activamente en la construcción de un clima escolar respetuoso y cooperativo.

Objetivos Específicos

- Reconocer emociones básicas como alegría, tristeza, y enojo
- Desarrollar habilidades de interacción social, cooperación y respeto hacia sus compañeros.
- Fortalecer la autoestima y la confianza a través de actividades lúdicas.
- Promover la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.

- Incentivar la participación activa en dinámicas grupales que refuercen la convivencia y el bienestar emocional.

Actividades realizadas

1. **Cuenta cuentos emocionales** “Los tres niños” Lectura de cuentos que aborden emociones y valores, seguida de conversaciones sobre lo que sienten y cómo reaccionarían.
2. **Juego de emociones con muñecos**: Los niños identifican y representan diferentes emociones, aprendiendo a nombrarlas y expresarlas.
3. **Dinámicas de cooperación**: Juegos de grupo donde los niños trabajan juntos para lograr un objetivo común, reforzando la empatía y el respeto.
4. **Rincón de la calma**: Espacio para aprender técnicas de respiración y relajación, ayudando a los niños a regular sus emociones.
5. **Expresión artística**: Dibujos, pintura o modelado donde los niños plasman sus emociones de manera creativa.

Conclusión

Estas actividades permiten que los niños y niñas de primera infancia desarrollen competencias socioemocionales esenciales para su vida personal y escolar, fomentando la empatía, la autoestima, la comunicación y la cooperación desde los primeros años. Además, contribuyen a fortalecer la convivencia positiva y a construir un ambiente educativo seguro y armonioso.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA** **Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto Nº. 001367 de 05 octubre de 2021 y** **Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024** **Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364** **Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162**	
	Informe Ejecutivo Diario	**2025**

SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

DIA JUEVES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se dió inicio al cuarto día de la semana por la convivencia con la orientación sobre los diferentes topicos a trabajar durante el desarrollo de dicha semana, la orientación por parte del docente de su organización y el desarrollo de las actividades

TEMA: *.PREVENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR*

Los seres humanos en la actualidad estamos viviendo cambios estructurales similares debido a los procesos socioeconómicos y culturales como la globalización, el desempleo, la inseguridad y la pobreza; cambios que han generado forma de vida hostiles para muchas familias, pues en ella está presente el alcoholismo, las adicciones y la violencia hechos que propician la presencia cada vez más crecientes de familias disfuncionales.

El día cuatro (4) de septiembre de 2025 se llevó a cabo la actividad programada para ese día con el lema PREVENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR con los estudiantes de la sede KM 12 de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA, municipio de Abrego, con el fin de dar cumplimiento a las actividades que se deben realizar en la semana de Convivencia Escolar.

Actividades realizadas durante la jornada.

1. Drama del mal trato en la familia.

Resaltando los antivalores de los padres de familia en el hogar y como afecta a sus hijos en el ámbito económico, social, psicológico, pedagógico. Y emocional.

2. Carteleras; en donde los estudiantes exponen sus ideas que nada ni nadie puede hacerte daño frente a la violencia.

Los estudiantes decoraron carteleras con frases alusivas sobre la prevención de la violencia intrafamiliar.

TEMA:EL **ACOSO ESCOLAR**

El **acoso escolar** (bullying) es una problemática que afecta a niños, niñas y adolescentes en su bienestar emocional, social y académico. Se manifiesta a través de conductas de intimidación, agresión verbal, física o psicológica, generando impactos negativos en la autoestima, el rendimiento escolar y la convivencia en la comunidad educativa.

La prevención del acoso escolar es responsabilidad de toda la comunidad educativa. Por ello, se implementan estrategias de sensibilización, educación y acompañamiento para fortalecer **valores como el respeto, la empatía y la solidaridad**, y para crear ambientes escolares seguros, inclusivos y libres de violencia.

Objetivo General

Prevenir el acoso escolar mediante acciones pedagógicas, de sensibilización y de fortalecimiento socioemocional que promuevan la convivencia respetuosa y la protección de los derechos de todos los estudiantes.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar a estudiantes, docentes y familias sobre las formas de acoso escolar y sus consecuencias.
- Fomentar habilidades socioemocionales, como la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.

- Promover la cultura del respeto, la inclusión y la tolerancia dentro de la institución educativa.
- Brindar herramientas y rutas de atención para identificar y denunciar casos de acoso escolar.
- Impulsar la participación activa de la comunidad educativa en la construcción de ambientes escolares seguros y positivos.

Actividades Desarrolladas

1. **Charlas y talleres** sobre acoso escolar y prevención de conflictos.
2. **Dinámicas de grupo y Realizacion de carteleras** para practicar habilidades socioemocionales y resolución de conflictos.

Las actividades desarrolladas permitieron aumentar la conciencia de los estudiantes y docentefrente al acoso escolar, fortaleciendo la **capacidad de reconocer, prevenir y actuar ante situaciones de bullying**. Asimismo, se evidenció un compromiso activo de la comunidad educativa en la construcción de un entorno escolar seguro, respetuoso y basado en valores de convivencia positiva.

EVIDENCIAS:

Obra de teatro

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA** **Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto Nº. 001367 de 05 octubre de 2021 y** **Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024** **Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364** **Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162**	
	Informe Ejecutivo Diario	**2025**

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA** **Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto Nº. 001367 de 05 octubre de 2021 y** **Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024** **Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364** **Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162**	
	Informe Ejecutivo Diario	**2025**

SEMANA DE LA ESCOLAR

CONVIVENCIA

DIA VIERNES 05 SEPTIEMBRE DE 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

El 5 de septiembre se llevó a cabo en la sede Berlín la experiencia de la caja de los objetos personales alusivo al tema de urbanismo y civismo que busca fomentar en los estudiantes sentido de pertenencia por sus objetos personales y promover el cuidado y respeto por los objetos de los demás compañeros. El baúl de mis tesoros.

TEMA: EL URBANISMO, CIVISMO Y PRINCIPIOS

El **urbanismo** se refiere a la planificación, diseño y organización de los espacios urbanos, buscando un desarrollo sostenible, funcional y estéticamente armónico de la ciudad. Por su parte, el **civismo** implica el respeto a las normas, la participación activa en la comunidad y la responsabilidad ciudadana para el cuidado del entorno.

La relación entre urbanismo y civismo es clave, ya que la forma en que los ciudadanos interactúan con los espacios públicos y urbanos determina la calidad de vida, la seguridad y la convivencia en la ciudad. Por ello, promover la conciencia cívica y la responsabilidad en el uso de los espacios urbanos contribuye a construir comunidades más ordenadas, sostenibles y respetuosas.

Objetivo General

Fomentar en los estudiantes la conciencia sobre la importancia del **urbanismo y el civismo**, promoviendo prácticas responsables en el uso, cuidado y planificación de los espacios urbanos.

Objetivos Específicos

- Reconocer la importancia del urbanismo para el bienestar de la comunidad.

- Promover actitudes cívicas en el uso de espacios públicos y privados.
- Incentivar la participación activa en actividades que mejoren el entorno urbano.
- Fomentar la responsabilidad individual y colectiva frente al cuidado del medio ambiente y la infraestructura urbana.
- Concienciar sobre la relación entre planificación urbana, convivencia y calidad de vida.

Actividades Sugeridas

1. **Talleres sobre urbanismo y espacios públicos**, explicando cómo se planifica una ciudad.

2. **Proyectos creativos** como murales, maquetas o carteles sobre civismo y cuidado del entorno.

Por consiguiente, se realiza la presentación del tema, Urbanidad y Civismo, haciendo énfasis en la diferencia de estos pilares fundamentales en el proceso educativo y su importancia en la formación integral de cada ser humano, se hace el reconocimiento de cada uno mediante la presentación de diferentes ejemplos y el reconocimiento por parte de los estudiantes de cada uno de ellos presentes en su diario vivir, recalcando la importancia de en la formacion integral de cada ser humano.

Subsecuente se realiza una actividad didáctica donde los estudiantes reconocen e identifican la manera correcta de como comporta se en la institución educativa con la elaboración de unos acuerdos de convivencia para ponerlos en practica en el quehacer educativo.

Conclusiones

El fortalecimiento del **urbanismo y el civismo** permite que los estudiantes comprendan la importancia de la planificación de la ciudad y su papel como ciudadanos responsables. La educación en estos temas contribuye a la formación

de personas conscientes de su entorno, capaces de participar activamente en la mejora de la comunidad y de vivir en espacios urbanos más ordenados, sostenibles y respetuosos.

TEMA: TRATA DE PERSONAS Y DERECHOS HUMANOS

La **trata de personas** es un delito que vulnera los derechos fundamentales y la dignidad humana, afectando principalmente a mujeres, niños, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad. Implica la captación, transporte o acogida de personas mediante engaños, coerción o explotación laboral, sexual o para mendicidad forzada.

En la actualidad, la educación juega un papel crucial en la **prevención de la trata de personas**, sensibilizando a la comunidad escolar sobre sus riesgos, formas de identificación y mecanismos de denuncia. Este enfoque busca empoderar a los estudiantes, docentes y familias para que se conviertan en agentes de protección y promoción de los derechos humanos.

Objetivo General

Fortalecer la conciencia de la comunidad educativa sobre la **prevención de la trata de personas**, promoviendo actitudes responsables, vigilancia activa y respeto por los derechos humanos.

Objetivos Específicos

- Identificar las modalidades y señales de alerta de la trata de personas.
- Sensibilizar a los estudiantes sobre los riesgos asociados al tráfico y explotación de personas.
- Promover la participación de la comunidad educativa en campañas de prevención y protección.
- Difundir información sobre rutas de atención, denuncia y apoyo a víctimas.

- Fomentar valores de respeto, empatía y solidaridad como herramientas de prevención.

Actividades Realizadas

1. **Charlas educativas** con expertos en derechos humanos y prevención de delitos.
2. **Talleres de análisis de casos** para reconocer situaciones de riesgo y formas de actuar.
3. **Actividades de sensibilización** mediante murales, afiches y mensajes educativos.

Conclusiones

El fortalecimiento de la educación en materia de prevención de la trata de personas permite que la comunidad educativa reconozca riesgos, promueva el respeto por la dignidad humana y actúe de manera proactiva frente a posibles casos. La sensibilización temprana contribuye a generar entornos seguros, responsables y conscientes de la protección de los derechos de todos.

TEMA : VIOLENCIA INTRAFAMILAR

La **violencia intrafamiliar** es cualquier acto de agresión física, psicológica, sexual o económica que ocurre dentro del núcleo familiar, afectando la integridad, seguridad y bienestar de sus miembros. Este tipo de violencia no solo genera consecuencias inmediatas, como lesiones físicas o estrés emocional, sino que también puede dejar secuelas psicológicas a largo plazo, afectando el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

La educación y la sensibilización son herramientas clave para **prevenir la violencia intrafamiliar**, fortaleciendo valores como el respeto, la comunicación, la empatía y la resolución pacífica de conflictos dentro del hogar y la comunidad educativa.

Objetivo General

Promover la prevención de la violencia intrafamiliar mediante estrategias educativas y de sensibilización que fomenten el respeto, la protección de los derechos humanos y la construcción de relaciones familiares saludables.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar a estudiantes, sobre los tipos y consecuencias de la violencia intrafamiliar.
- Brindar herramientas para la resolución pacífica de conflictos familiares.
- Fomentar la comunicación asertiva y el fortalecimiento de vínculos afectivos en la familia.
- Promover la cultura del respeto, la empatía y la prevención dentro del hogar y la comunidad.

Actividades Realizadas

1. **Charlas y talleres** sobre violencia intrafamiliar y resolución de conflictos.
2. **Dinámicas** para practicar comunicación y manejo de emociones.
3. **Campañas de sensibilización** con carteles, murales y mensajes educativos.

Conclusiones

La implementación de estrategias de prevención de la violencia intrafamiliar permite fortalecer la **seguridad, el respeto y la armonía en el hogar**. Asimismo, fomenta la conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia de actuar

de manera temprana frente a posibles situaciones de violencia, garantizando entornos familiares y escolares más seguros y saludables.

La reflexión y las actividades desarrolladas sobre violencia intrafamiliar y acoso escolar durante el día se evidenciaron la importancia de generar entornos seguros tanto en el hogar como en la escuela. Los estudiantes fortalecieron su capacidad de reconocer situaciones de riesgo, comprender sus efectos en el bienestar emocional y social, y adoptar comportamientos que fomenten el respeto y la resolución pacífica de conflictos.

Asimismo, se promovió la conciencia colectiva sobre la responsabilidad de docentes, familias y compañeros en la prevención de la violencia, consolidando una cultura de cuidado, empatía y protección de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA** **Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto Nº. 001367 de 05 octubre de 2021 y** **Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024** **Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364** **Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162**	
	Informe Ejecutivo Diario	**2025**

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA** **Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto Nº. 001367 de 05 octubre de 2021 y** **Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024** **Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364** **Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162**	
	Informe Ejecutivo Diario	**2025**

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** **INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA** **Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto Nº. 001367 de 05 octubre de 2021 y** **Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024** **Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364** **Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162**	
	Informe Ejecutivo Diario	**2025**

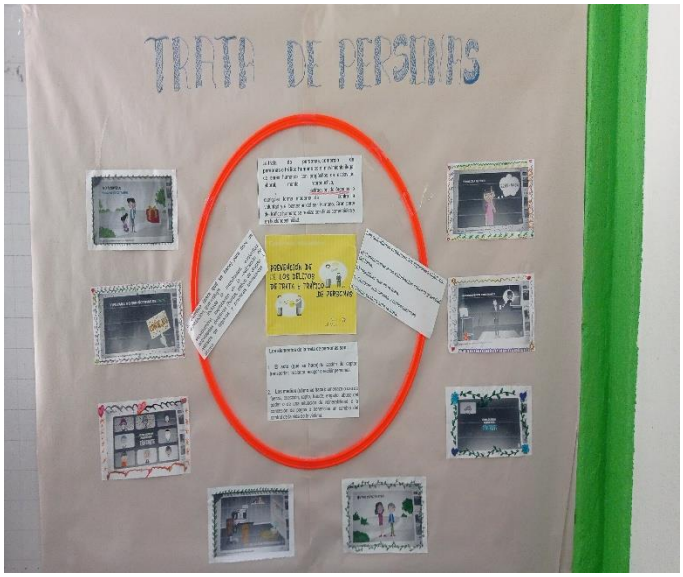

CONCLUSION

La Semana de la Convivencia permitió fortalecer los lazos de respeto, tolerancia y trabajo colaborativo dentro de la comunidad educativa. La institución participó activamente en cada una de las actividades programadas, evidenciando compromiso de directivos, docentes, estudiantes y familias en la construcción de ambientes escolares más armónicos e inclusivos. Gracias a la integración de talleres, jornadas de reflexión y espacios de diálogo, se promovieron valores fundamentales como la solidaridad, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, consolidando así el PEI y el compromiso institucional con la formación integral de los estudiantes.

Elaboró: Docente titulares IER EL TARRA

Sintetizó: Docente Jarely Sánchez

Revisó: Ciro Alfonso Guerrero Guerrero - Rector.